



HAL
open science

Jornaler@s desplazad@s y Covid-19 en la agricultura de la Provenza Francesa

Lucio Castracani, Frédéric Décosse, Emmanuelle Hellio, Béatrice Mésini,
Juana Moreno Nieto

► **To cite this version:**

Lucio Castracani, Frédéric Décosse, Emmanuelle Hellio, Béatrice Mésini, Juana Moreno Nieto. *Jornaler@s desplazad@s y Covid-19 en la agricultura de la Provenza Francesa. (Trans)Fronteriza*, 2021, Gobierno pandémico de las fronteras y las movilidades. Realidades comparadas a nivel internacional, 11, pp.21-27. halshs-03507199

HAL Id: halshs-03507199

<https://shs.hal.science/halshs-03507199v1>

Submitted on 19 Nov 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Jornaler@s desplazad@s y Covid-19 en la agricultura de la Provenza Francesa

Colectivo de Defensa de l@s Trabajador@s
Agrícolas (CODETRAS)*

Marzo del 2020. Con el fin de frenar la propagación del Covid19, Francia cierra oficialmente sus fronteras, obstaculizando el paso a los miles de jornalер@s extranjer@s que trabajan habitualmente en las fincas del sur del país. “El país está en guerra”, declara el presidente Macron. A la retórica bélica se suma la del patriotismo alimentario. Lemas como “del campo a mi plato” buscan concienciar al ciudadano-consumidor y se crea una página de internet para que aquellos que lo deseen puedan alistarse como voluntarios en el “gran ejército de la agricultura francesa”

* Han escrito el texto: Lucio Castracani, LEST, Francia. Correo: lucio.castracani@gmail.com; Frédéric Décosse, CNRS-LEST, Francia. Correo: frederic.decosse@univ-amu.fr; Emmanuelle Hellio. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios, URMIS, Francia. Correo: manouhellio@hotmail.com; Béatrice Mésini, CNRS-TELEMME, Francia. Correo: beatrice.mesini@univ-amu.fr; y Juana Moreno Nieto, Universidad de Cádiz, España. Correo: juana.moreno@uca.es.

Este documento es la versión corta de un artículo publicado en francés en la revista Plein droit, que está disponible en: <https://www.cairn.info/revue-plein-droit-2020-4-page-9.htm>.

para salvar las cosechas y prevenir así la anunciada hambruna. Sin embargo, de los 300.000 inscritos, solo 15.000 voluntarios serán reclutados. El “problema” tiene menos que ver con la oferta de trabajo que con la demanda, ya que los empresarios agrícolas prefieren emplear jornaleros migrantes, precarizados y desechables. De hecho, en los medios de comunicación, empleadores y organizaciones patronales agrícolas reconocen lo que por lo regular callan: los jornaleros extranjeros trabajan más duro y están más cualificados para realizar estas tareas. Paulatinamente, se va así construyendo a nivel político y mediático la idea de que existe una escasez de mano de obra, idea en base a la cual se van a tomar medidas excepcionales para suavizar el control fronterizo y permitir la entrada de los jornaleros migrantes. Este breve texto es el fruto de una investigación colectiva sobre el caso de los trabajadores “desplazados” a la agricultura intensiva de la Provenza, región de Francia. En él se intenta describir cuáles han sido las condiciones cotidianas de vida y de trabajo de los jornaleros migrantes y qué efectos ha provocado sobre éstos el cierre relativo de las fronteras durante la crisis sanitaria por el Covid19.

* * *

Junio del 2020. Se multiplican los contagios en las fincas agrícolas del Sur de Francia. Los jornaleros infectados son trabajadores “desplazados”, es decir, empleados por agencias de trabajo temporal españolas que prestan servicio en las fincas del sur de Francia. Pertenecen a la agencia líder del sector: la empresa Terra Fecundis (TF). Con base en Murcia, esta empresa manda a Francia miles de jornaleros latinos, marroquíes y de África subsahariana que poseen permiso de residencia y trabajo en España. Sin la adquisición de la nacionalidad española, estos migrantes no tienen derecho a emplearse directamente en las fincas francesas, de modo que dependen de TF y de las demás agencias para acceder de manera legal al mercado de trabajo francés. Para los agricultores, el jornalero desplazado es el trabajador ideal. Llega cuando se lo piden a la agencia, esta se ocupa, si lo desean, del alojamiento y lo pueden despedir fácilmente sin indemnizarlo o tener que justificar por qué lo hacen. Creado hace 20 años, este sistema de empleo flexible les

permite completar las cuadrillas que tradicionalmente reclutan a través del dispositivo de trabajadores agrícolas extranjeros conocido como “contratos OFII”, lo cual ha generado un aumento del contingente de jornaleros migrantes en la región, precarizando las condiciones laborales. Los numerosos contagios de Covid-19 que se registran hacen visible la presencia de trabajadores desplazados en la Provenza, llegados antes, durante y después del cierre oficial de las fronteras.

Sin embargo, ahora que podemos considerar estas dos secuencias con retrospectiva, esto no ha hecho que se responsabilicen las empresas de trabajo temporal (ETT) o que se cuestione este sistema de empleo precarizado y poco regulado. Al contrario, la aparición de los focos de contagio supuso la estigmatización de la población jornalera, haciendo que la figura del trabajador desplazado como fuente de *dumping* social, se añadiera la del extranjero enfermo/a, vector de contagio de la población local. Las medidas extraordinarias tomadas por el Estado consistieron en la realización de pruebas obligatorias - cuyos resultados nunca fueron entregados - y en el confinamiento forzoso, durante más de un mes, de cientos de jornaleros en lugares inseguros, ya fueran casos positivos o personas consideradas como “casos contacto”. La gestión del encierro resultó muy caótica ya que los trabajadores temporales positivos en Covid-19, o que habían tenido contacto estrecho con algún positivo, convivían con jornaleros recién traídos de España por la agencia TF, lo que reactualizaba a cada llegada la fecha de inicio de la quincena para todos. Al mismo tiempo que, en algunos lugares, jornaleros confinados seguían trabajando fuera.

El confinamiento impuesto, originó protestas contra el carácter injusto e incoherente de las medidas tomadas, así como contra la insalubridad de los espacios y el riesgo de contagio que el encierro entrañaba para las personas sanas. Estas protestas fueron retransmitidas por los medios de comunicación y las redes sociales y provocaron represalias. “Hablé en Youtube. Por eso me echaron”, explica Marisol, quien denunció ante las cámaras del canal *France 2* sus condiciones de vida durante el encierro. En apoyo a la insubordinación de estos jornaleros, el Colectivo de Defensa de los Trabajadores Agrícolas (CODETRAS) realizó repartos de

verduras frescas en los lugares de confinamiento, lo que nos permitió acceder a estos lugares, donde se llevaron a cabo labores de acompañamiento social y jurídico y se realizaron entrevistas y observaciones. Ello nos permitió profundizar en la comprensión del trabajo “desplazado” que venimos estudiando en los últimos años, aprovechando el hecho que la crisis sanitaria tuvo un efecto revelador de las prácticas abusivas que caracterizan a este sistema de contratación. Mientras que los programas de migración temporal - como en Francia los contratos OFII - instauran una relación de dependencia entre el trabajador y su empleador, la prestación internacional de servicios reposa sobre un vínculo mucho más tenue y el carácter desechable de la mano de obra. Tras su contratación en Murcia, l@s jornal@r@s reclutad@s son trasladad@s a Francia en los autobuses de la empresa de trabajo temporal, que luego regresarán a España cargados de aquell@s rechazad@s por “improductiv@s”, “conflictiv@s” o enferm@s. A su llegada, los jefes de zona (corredores) se encargan de llevarl@s a las fincas en las que trabajarán. Estos corredores desempeñan un papel fundamental para asegurar la flexibilidad de la prestación; son una correa de transmisión entre las empresas utilizadoras y la ETT. En el transcurso de una plática informal, Warren, corredor ecuatoriano, describió su función mientras observaba con el rabillo del ojo la distribución de verduras. “Desde que soy corredor, me paso la vida en esta furgoneta. Antes, cuando trabajaba en el campo era mucho más delgado. Mi trabajo consiste en desplazar los trabajadores de finca en finca, de jefes en jefes. También separamos los que protestan cambiándolos a fincas distintas. En lugares de tránsito como este acaban los más conflictivos”.¹ Bajó la voz para que no lo escucharán. “Es lo que ha sido complicado este año. Con el coronavirus, hubo más candidatos provenientes de otros sectores en crisis en España, como el turismo. No están acostumbrados al trabajo agrícola y son más problemáticos. En este sistema, el problema son siempre los nuevos”.

¹ Consisten en *campings* o antiguos ranchos (*más*) alquilados a grandes agricultores que conforman un engranaje esencial de la logística de la agencia. En ellos, TF aloja l@s que trabajan en una finca sin hospedaje, pero también l@s que se encuentran entre dos misiones o que van a ser devuelt@s a España.

El caso de Grazzia ilustra los efectos de esta flexibilidad sobre l@s desplazad@s. Según nos relata, en esta agencia “echan conforme van trayendo”. Esta jornalera trabajaba para Racamier, uno de los mayores arboricultores de la región. A la salida de la estación de empaquetado el sábado por la tarde, fue despedida con otras nueve mujeres por “bajo rendimiento”. Se les dio media hora para recoger sus cosas y dejar su sitio a nuevas trabajadoras recién llegadas de España. Las sustitutas, que habían llegado en autobús esa misma mañana, llevaban esperando desde las 5am a que se les asignara una cama. Este ejemplo pone de relieve cómo el sistema establecido por TF permite generar una reserva de mano de obra disponible localmente, aunque no necesariamente empleada. Su existencia permite imponer a l@s desplazad@s altos niveles de flexibilidad y disponibilidad. De hecho, es significativo que l@s jornaleras no tengan un registro escrito de su contrato de trabajo, que firman digitalmente en una tableta. El carácter desechable de est@s trabajador@s va de la mano del control de la movilidad de l@s mism@s que la agencia trata de imponer. Al llegar a la finca Racamier el día del citado despido colectivo, Irma decidió volver a España. Su negativa a sustituir a las trabajadoras despedidas, así como las indecentes condiciones de alojamiento, la llevaron a querer regresar. Enseguida recibió un mensaje del coordinador de TF informando de que no podía salir de la finca, ya que había adquirido una deuda de 240 euros con la Agencia: 170 del viaje en autobús y 70 de la prueba Covid-19 realizada antes de su salida de Murcia. Para colmo, el jefe le propuso trabajar una semana gratis a fin de saldar la deuda y trató de disuadirla de regresar por su cuenta a España, alegando el riesgo de que la pusieran de nuevo en cuarentena en la frontera. Hay que señalar aquí otro elemento que limita el margen de maniobra de est@s trabajador@s: su salario sólo se paga al cabo de mes y medio. Sin dinero y supuestamente endeudad@s por el coste del viaje de ida, l@s trabajador@s desplazad@s se ven así obligad@s a permanecer en el lugar.

En Provenza, el sistema de las ETT se basa en una doble lógica: stock y flujo. La segunda consiste en desplazar a la mayor cantidad posible de jornaleras para hacer más fluido el mercado laboral agrícola local y llevar de vuelta a España a l@s emplead@s “improductiv@s”, “conflictiv@s”,

enferm@s o accidentad@s. Las devoluciones a Murcia sirven para disciplinar a l@s que se quedan en Francia. Para orquestar este ballet permanente, las agencias cuentan con una flota de transporte internacional (autobuses) y local (furgonetas) y una infraestructura de alojamiento. El estancamiento de esta lógica de flujos durante la crisis de Covid-19 planteó problemas sanitarios a la agencia TF y puso de manifiesto la noria de los viajes, la indignidad de los alojamientos y la corresponsabilidad de los propietarios de estos lugares, a menudo usuarios, ellos mismos, de esta mano de obra.

La lógica del *stock*, por su parte, pretende fijar l@s trabajador@s desplazad@s que llegan desde España al mercado laboral local, en particular, ofreciendo trabajo de manera continua a l@s que se muestran leales a los corredores. La reserva de mano de obra así creada y disciplinada permite a la ETT reducir los costes de transporte internacional y responder justo a tiempo a las demandas de las empresas usuarias, proporcionándoles trabajador@s con experiencia laboral en Francia. Sin embargo, esta lógica de almacenamiento lleva a las ETT y a los operadores a alejarse cada vez más del marco legal de la prestación internacional de servicios. Esta estrategia parece llegar hoy a su límite cuando tres de las principales ETT han sido condenadas recientemente por este motivo.

* * *

Al centrarse en la frontera franco-española y en la prestación de servicio en la agricultura provenzal, la investigación colectiva puso de manifiesto que la anunciada escasez de mano de obra no tuvo lugar. El cruce “clandestino” de la frontera y la introducción de un sistema de derogaciones para dejar entrar a l@s jornal@s desplazad@s permitieron a las ETT y al Estado garantizar la continuidad del suministro de mano de obra extranjera, manteniendo la apariencia de respeto de los derechos de l@s trabajador@s y del control sanitario. En este sentido, la crisis de Covid-19 puso de manifiesto la relación contradictoria entre el discurso de seguridad del Estado y las prácticas concretas de gestión de la movilidad laboral.

La frontera funciona más como un filtro que como un verdadero muro, que permite, por un lado, adaptar las movi­lidades a las necesidades y temporalidades productivas y, por el otro, precarizar la existencia de l@s migrantes sometiéndol@s a condiciones de trabajo indignas.

Mientras que, en la época del cierre oficial de las fronteras, los productores alababan en la prensa las cualidades excepcionales de “sus” trabajador@s agrícolas extranjer@s, est@s han visto cómo se deterioraban sus condiciones de vida y de trabajo.

Las medidas de salud pública adoptadas, destinadas principalmente a evitar el contacto con la población local, no han conseguido protegerles de la transmisión viral durante los viajes, el trabajo o en los alojamientos colectivos. Es más, el encierro de personas enfermas y otras que sólo habían mantenido contacto con positivos en los alojamientos de tránsito, puso en peligro a estas últimas por la sobreexposición al Covid-19. L@s trabajador@s y trabajadoras desplazad@s han sido sometid@s a un trato discriminatorio y a medidas de exclusión que han agravado la extensa marginalización impuesta desde hace décadas por el Estado y los empresarios.